

T TRATAMIENTO EN DIENTES TEMPORALES

Divulgación de los nuevos tratamientos empleados en dientes temporales,
Dra. Iris Walters A., de la Universidad de Chile.

Tratamiento de pulpas expuestas por medio del aceite de hígado de bacalao y fosfato tricálcico.

Antes de exponer la técnica de este tratamiento, debemos advertir que es menos moderno que el que diéramos a conocer en nuestro artículo anterior a base de hidróxido de calcio, si bien su estudio y experiencias datan del año 1942. No obstante, y ante la posibilidad de no encontrar en plaza el hidróxido de calcio, como ya ha ocurrido en más de una oportunidad, en nuestra Clínica de Operatoria Infantil, acudimos a este tratamiento, que pasamos a describir. Este tratamiento es a base de una pasta cuyo líquido es el aceite de hígado de bacalao, y el polvo, el fosfato tricálcico.

El aceite de hígado de bacalao es una sustancia que ha manifestado poseer acción antiséptica en aplicación tópica sobre las heridas (Campbell y Kiefer, 1942); pero no conocemos su acción sobre la flora mi-

erobiana de la carie, si bien creemos que su propiedad antiséptica corre por cuenta de la vitamina A en su papel defensivo de los epitelios y por la presencia del yodo y del azufre, que son cuerpos de reconocidas propiedades antisépticas. Como material biológico de recubrimiento tiene además un gran valor, dado su contenido de fósforo y vitamina D, que implican la posibilidad de actuar como elementos calcificantes.

El fosfato tricálcico, por su parte, es un polvo insoluble en agua y alcohol, no irritante, y forma parte integrante de huesos y de los tejidos duros del diente.

Clínicamente considerada la pasta de aceite de hígado de bacalao y fosfato tricálcico, ha demostrado poseer los requisitos indispensables exigidos a todo material de recubrimiento.

Usos.—La pasta de que nos venimos ocupando está indicada sólo en los casos de exposición pulpar de origen mecánico (preparación de cavidades); pero se aconseja no intentar el recubrimiento en los casos de exposición pulpar por caries.

Técnica.—Producida la exposición pulpar en forma accidental, se aísla el diente con rollos de algodón, clamps, y si es posible goma dique. Se lava la cavidad con agua fenolada tibia (mezclar en un vaso Dappen

cinco gotas de agua tibia con una gota de fenol), se hace una tocación rápida con ácido fénico al 50 por 100, el que debe ser evaporado con aire caliente. En casos de hemorragia, ésta se cohibe con agua oxigenada o adrenalina. Se termina la preparación de la cavidad con sumo cuidado y nuevamente se lava con agua fenolada tibia. En seguida se deshidrata con alcohol y aire tibio, y luego se hace una tocación de ácido fénico al 50 por 100.

Se prepara la pasta de recubrimiento pulpar con una gota de aceite de hígado de bacalao, a la que se agrega la cantidad suficiente de fosfato tricálcico, para formar una mezcla cremosa. Mediante una sonda de caries se extiende la pasta así preparada sobre la lesión y piso de la cavidad, suavemente y procurando no presionar la pulpa. Luego se cubre con un cemento de oxifosfato de zinc, que debe dejarse por un lapso de seis meses más o menos. Transcurrido este plazo, y si la pulpa se ha mantenido en buenas condiciones clínicas, y previo examen radiográfico de confirmación, se procede a la obturación definitiva.

(per Rev. Dent. Chle.)